



Según supervisión de la Defensoría del Pueblo
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES REGISTRAN BAJO CUMPLIMIENTO EN LA
PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SUS PORTALES DE
TRANSPARENCIA ESTÁNDAR
Nota de Prensa N°050/OCII/DP/2014

- ***Doce ministerios alcanzaron el 100% de nivel general de cumplimiento.***
- ***Los Gobierno Regionales de San Martín y Huancavelica cumplieron a plenitud.***

La Jefa del Programa de Descentralización y Buen Gobierno, Mónica Callirgos, informó hoy que al finalizar el año 2013, las municipalidades provinciales ubicadas en capitales de departamento alcanzaron -en promedio- solo el 54% de cumplimiento en la difusión de información a través de sus Portales de Transparencia Estándar (PTE), muy por debajo del promedio registrado por los ministerios (98%) y los gobiernos regionales (89%).

La funcionaria indicó que la Municipalidad Provincial de Huamanga alcanzó el 100% de cumplimiento y la Municipalidad Metropolitana de Lima registró 98%. Por el contrario, el menor desempeño lo registraron los municipios de Moyobamba, Pasco y Chachapoyas, con 0%, al no tener habilitado el enlace del PTE en su portal institucional, así como Tambopata que por tercer año consecutivo registró 0% de nivel de cumplimiento al no tener operativo su PTE.

En el Poder Ejecutivo los Ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Turismo y Comercio Exterior, Ambiente, Agricultura y Riego, Desarrollo e Inclusión Social, Trabajo, Economía y Finanzas, Energía y Minas, Producción, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Defensa y Cultura alcanzaron el 100%. También registraron un buen nivel de cumplimiento los Ministerios de Transportes y Comunicaciones, Salud, Justicia y Derechos Humanos, Interior y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), con 97%.

Con respecto a los gobiernos regionales, los resultados de la supervisión muestran que en el período supervisado, el nivel más alto de cumplimiento lo registraron San Martín y Huancavelica, con 100%; a diferencia de los Gobiernos Regionales de Madre de Dios (81%), Huánuco (79%) y Cajamarca y Callao (ambos con 76%) que ostentan los niveles más bajos de cumplimiento.

La funcionaria agregó que los rubros de información más difundidos por los tres niveles de gobiernos fueron los referidos a Información Presupuestal y Planeamiento y Organización, así el correspondiente a Datos Generales y Normas Emitidas. El rubro menos difundido por los gobiernos regionales y municipalidades provinciales supervisadas fue el de Participación Ciudadana.

Callirgos destacó que los tres niveles de gobierno mejoraron en la difusión de información mediante sus PTE, en comparación a los resultados del primer semestre del 2013. En ese sentido, exhortó a las entidades que alcanzaron el 100% de nivel de cumplimiento, a

desplegar los esfuerzos necesarios para darle sostenibilidad en el tiempo a dichos resultados y recomendó a aquellos que no alcanzaron el 100%, a mejorar sus procedimientos internos para cumplir con difundir la información mínima exigida por el marco legal vigente.

Del mismo modo, invocó a la Secretaría de Gestión Pública de la PCM a que continúe con la asistencia técnica que viene prestando a los tres niveles de gobierno para afianzar esta herramienta informática como un canal de comunicación efectivo entre el Estado y la ciudadanía, con especial énfasis a los gobiernos locales.

Finalmente, recomendó a la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática de la PCM, disponer las medidas necesarias para mejorar la conectividad y la capacidad del servidor del Estado Peruano en el que se aloja la información del PTE, a fin de no afectar el acceso a la información a los ciudadanos y ciudadanas.

Lima, 20 de Marzo del 2014.